

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la apertura del Centro de Telemedicina en la Universidad Nacional de Moreno (CeTec-UNM), en convenio con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires para realizar trabajos de rastreo y seguimiento telefónico de personas que hayan tenido contacto estrecho con casos de COVID-19 positivo, en colaboración con la Municipalidad de Moreno y la Región Sanitaria VII.

Débora Sabrina Galán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El pasado martes 4 de agosto, comenzó a funcionar en la Universidad Nacional de Moreno (UNM) el Centro de Telemedicina COVID-UNM en convenio con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

El objetivo del mismo es realizar trabajos de rastreo y seguimiento telefónico de personas que hayan tenido contacto estrecho con casos de COVID-19 positivo. Cabe destacar que los/as voluntarios/as del CeTec-UNM, a partir de las gestiones de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Moreno y de las autoridades de la Región Sanitaria VII de la provincia, fueron capacitados/as virtualmente para poder llevar adelante esas tareas, así también como para colaborar en la identificación de casos sospechosos y brindar recomendaciones de cuidados durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Para desarrollar estas acciones, la UNM adaptó el espacio físico destinado al Centro de Telemedicina a partir de la instalación de computadoras y conexión a internet, teniendo en cuenta los protocolos sanitarios de cuidado.

De esta manera, el CeTec-UNM está concebido como un dispositivo para aumentar la capacidad operativa del Municipio de Moreno y apoyar las tareas de seguimiento ya realizadas. El registro se lleva a cabo sobre una plataforma digital de desarrollo provincial integrada, con acceso a la información por parte del municipio para la referencia de casos sospechosos y necesidades de asistencia.

Esta iniciativa, monitoreada por el Programa de Vigilancia Epidemiológica, permite mejorar la capacidad de respuesta y profundizar las tareas de control y seguimiento de los casos. Valeria Rodríguez, a cargo del programa afirmó: *“estos voluntarios van a poder llamar a contactos estrechos de casos confirmados o sospechosos y brindar las recomendaciones de cuidados que deben implementar durante el aislamiento que deben cumplir hasta que esté el resultado, en el caso*

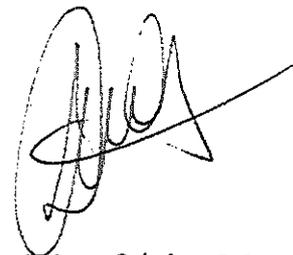


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

del sospechoso, de 14 días desde el último contacto en el caso de los confirmados, y en caso de ser un conviviente 14 días a partir del alta del caso confirmado”.

Como señalamos, los/as voluntarios/as que trabajarán en el CeTec-UNM, todos/as estudiantes de distintas carreras de la UNM, ya participaron de las capacitaciones virtuales para poder llevar adelante esas tareas, así como también para colaborar en la identificación de casos sospechosos y brindar recomendaciones de cuidados durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.



Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos